



La Santa Sede

**CARTA DEL SANTO PADRE FRANCISCO
AL PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA EN NICARAGUA
CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA
NOVENA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

¿Quién causa tanta alegría? ¡La Concepción de María!

Queridos hermanos y hermanas en Cristo

de la amada Iglesia en Nicaragua:

Desde hace tiempo deseaba escribirles una carta pastoral para reiterar, una vez más, el cariño que profeso al pueblo nicaragüense, que siempre se ha distinguido por un amor extraordinario a Dios, al que ustedes llaman con tanto afecto *Papachú*. Estoy con ustedes, especialmente en estos días que están realizando la Novena de la Inmaculada Concepción.

No se olviden de la Providencia amorosa del Señor, que nos acompaña y es la única guía segura. Precisamente en los momentos más difíciles, donde humanamente se vuelve imposible poder entender lo que Dios quiere de nosotros, estamos llamados a no dudar de su cuidado y misericordia. La filial confianza que tienen en Él y también su fidelidad a la Iglesia son los dos grandes faros que iluminan su existencia.

Tengan la certeza de que la fe y la esperanza realizan milagros. Miremos a la Virgen Inmaculada, ella es el testimonio luminoso de esa confianza. Ustedes siempre han experimentado su amparo materno en todas sus necesidades y han mostrado su agradecimiento con una religiosidad muy hermosa y rica espiritualmente. Una de esas formas de entrega y consagración que manifiesta la alegría de ser sus hijos predilectos es la dulce expresión: *¿Quién causa tanta alegría? ¡La Concepción de María!*

Deseo que esta celebración de la Inmaculada, que nos prepara a la apertura del Jubileo de 2025,

les obtenga el aliento necesario en las dificultades, las incertidumbres y las privaciones. En esta fiesta no olviden abandonarse en los brazos de Jesús con la jaculatoria “*Dios primero*”, que ustedes repiten a menudo.

Quiero hacerles llegar mi cercanía y la seguridad de que ruego incesantemente a la Virgen Santa que los consuele y acompañe confirmándolos en la fe. Quiero decirlo con fuerza, la Madre de Dios no cesa de interceder por ustedes, y nosotros no dejamos de pedirle a Jesús que los tenga siempre de su mano.

Caminar juntos apoyados en la tierna devoción a María nos hace seguir con tesón la vía del Evangelio y nos conduce a renovar nuestra confianza en Dios. Pienso particularmente en la oración del Rosario en la que cada día meditamos los misterios de la vida de Jesús y María. Cuántas veces incluimos en los misterios del Santo Rosario también nuestras propias vidas, con sus momentos de alegría, de dolor, de luz y de gloria. Recitando el Rosario, estos misterios atraviesan la intimidad de nuestro corazón, ahí donde se cobija la libertad de las hijas y los hijos de Dios, que nadie nos puede arrebatarse. Cuántas gracias recibimos del Rosario, es una oración poderosa.

Los encomiendo a la protección de la Inmaculada Concepción. Ustedes la han elegido como Madre de su pueblo. Así lo manifiesta ese grito sencillo y profundamente confiado: *María de Nicaragua, Nicaragua de María*. ¡Que así sea!

Queridos hermanos y hermanas nicaragüenses, para concluir recemos juntos la oración que escribí para el Jubileo, pidiendo al Señor que nos dé la paz y todas las gracias que necesitamos:

Padre que estás en el cielo, la fe que nos has donado en tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano, y la llama de caridad infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo, despierten en nosotros la bienaventurada esperanza en la venida de tu Reino.

Tu gracia nos transforme en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio que fermenten la humanidad y el cosmos, en espera confiada de los cielos nuevos y de la tierra nueva, cuando vencidas las fuerzas del mal, se manifestará para siempre tu gloria.

La gracia del Jubileo reavive en nosotros, Peregrinos de Esperanza, el anhelo de los bienes celestiales y derrame en el mundo entero la alegría y la paz de nuestro Redentor.

A ti, Dios bendito eternamente, sea la alabanza y la gloria por los siglos. Amén.

Fraternalmente,

FRANCISCO

Roma, San Juan de Letrán, 2 de diciembre de 2024

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana